

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción



FORMATO N° 01 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Chía, 19 de diciembre del 2024.

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Atn: Dr. LEONARDO DONOSO RUIZ

**LICITACIÓN PÚBLICA No.: CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024-
CÓDIGO BPIM: 2024251750013**

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN"

VALOR DE LA OFERTA: SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ (\$64.776.166.066,10)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO DIAS CALENDARIO ESCOLAR (475)

Cordial saludo:

El suscrito EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ CORTES identificado tal como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de UNION TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION, de acuerdo con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, presentamos la siguiente oferta técnico-económica, y en caso de que nos sea aceptada por el MUNICIPIO, nos comprometemos en suscribir el respectivo contrato para ejecutar en su totalidad las actividades de acuerdo a las condiciones exigidas, por lo cual declaramos:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, compromete a los firmantes de esta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto de la presente LICITACIÓN PÚBLICA.

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción



2. Que hemos leído y estudiado el Pliego de Condiciones, los anexos, formatos y la minuta del contrato, por lo cual aceptamos todas las condiciones contenidas en ellos, tanto para la presentación de la oferta como para la ejecución del contrato.
3. Que con la presentación de la propuesta estoy aceptando los riesgos establecidos en el proceso de la referencia.
4. Que no existe respecto al oferente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a los abajo firmantes, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.
6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la oferta que sometemos a consideración del MUNICIPIO, o en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones establecidas en cualquiera de los documentos del Pliego de Condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
7. Que a la fecha hemos recibido las siguientes Adendas:

- MODIFICACIÓN No.1: FECHA 13/12/2024 Adición de FORMATO OFERTA ECONOMICA -LP-010-2024 - PAE.pdf.

8. Que, en caso de ser aceptada la oferta, nos comprometemos a constituir la garantía única y sus amparos establecidos en el Pliego de Condiciones. Estas pólizas estarán sujetas a la aprobación por parte del MUNICIPIO, como requisito para la legalización y ejecución del contrato.
9. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las ofertas.
10. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa designada por EL MUNICIPIO, y a iniciar la ejecución cuando la interventoría lo autorice.
11. Que adjuntamos la garantía única de seriedad de la oferta número **96-44-101193846** expedida por **SEGUROS DEL ESTADO** por un valor de **\$6.493.800.000** y con una vigencia hasta el día **18/04/2025**.
12. El valor total estimado de mi oferta es como aparece expresamente determinado en el formato: "Oferta económica".
13. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
14. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos y anexos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción



15. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración del MUNICIPIO tiene una validez de tres (03) meses contados a partir a la fecha del cierre de la presente LICITACIÓN PÚBLICA.
16. Que manifiesto estar a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
17. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato objeto de la presente LICITACIÓN PÚBLICA entregar los bienes y servicios a satisfacción del MUNICIPIO, dentro del plazo establecido en el presente Pliego de Condiciones.
18. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, los servicios cumplen con la totalidad del alcance, los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 del Pliego de Condiciones.
19. Los bienes y servicios son 100% nacionales (☒) o son menos del 50% Extranjeros ()
20. Que autorizo al MUNICIPIO para verificar toda la información incluida en esta oferta
21. Que nuestro(s) correo(s) electrónico(s) es (son): ut.nutrichia2027@gmail.com, en consecuencia y de manera expresa mediante este documento, aceptamos ser notificados de las decisiones y actos administrativos que así lo requieran a este (estos) correos electrónicos observando lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
22. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

PERSONA DE CONTACTO	EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ CORTES
DIRECCIÓN	CALLE 2 NO 6-28 VARIANTE CHIA
TELÉFONO	3102186955
E-MAIL	ut.nutrichia2027@gmail.com

Cordialmente,



EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES

C.C. 79.779.751

Representante Legal

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción.

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción

Chía, 19 de diciembre del 2024.

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Atn: Dr. LEONARDO DONOSO RUIZ

LICITACIÓN PÚBLICA No.: CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024- CÓDIGO BPIM: 2024251750013

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN"

CARTA DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Yo, EMILIANO MIGUEL ANDRES SUAREZ CORTES Identificado con No. De Cédula 79.779.751 de Bogotá, como Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCIÓN**, en mi condición de proponente Nacional, declaró que: La oferta presentada para el proceso **CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024- CÓDIGO BPIM: 2024251750013** tendrá una **VALIDEZ DE 90 DÍAS**, contados a partir de su presentación, como lo exige el pliego de condiciones, extensibles por causas de suspensión, o incrementos en el cronograma del presente proceso por el tiempo que dure dicho incremento o suspensiones.

En lo anterior se firma a los 19 días del mes de diciembre del 2024

Cordialmente,



EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES

C.C. 79.779.751

Representante Legal

Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción.